



METODOLOGÍA A SEGUIR EN LOS FOROS QUE DEBEN DESARROLLARSE DENTRO DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR, PERIODO 2019-2022

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo No 01 de 2019, estableció el desarrollo de tres (3) foros, para la presentación y sustentación del Programa de Gobierno, que radicarán al momento de la inscripción, los aspirantes al cargo de Rector de la Universidad de Sucre. Con ello, se busca informar a la comunidad universitaria sobre los proyectos de gestión y estrategias para la excelencia académica, la investigación y la extensión de los candidatos.

2. OBJETIVO

Presentar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, el Programa de Gobierno de los aspirantes al cargo de Rector de la Universidad de Sucre.

3. EJES TEMÁTICOS:

- 3.1. Docencia.
- 3.2. Investigación.
- 3.3. Extensión.

4. ORGANIZACIÓN DE LOS FOROS

Para el desarrollo de los foros en donde los candidatos presentarán sus Programas de Gobierno ante la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- 1. Alistamiento Institucional:** el Consejo Académico y un equipo de apoyo, se encargarán de la organización y coordinación de los foros. El equipo de apoyo estará conformado por: la División de Servicio y Mantenimiento, la División de Biblioteca e Información Científica y la División de Cómputo y Sistemas.
- 2. Identificación de Participantes:** los participantes o público objetivo identificados son los siguientes:



- Funcionarios y trabajadores oficiales de la Universidad.
 - Estudiantes de pregrado y posgrado.
 - Docentes de planta.
 - Egresados.
 - Ciudadanía en general
3. **Publicación:** la divulgación de la temática, lugares y horas, **se hará del 18 de marzo al 8 de abril de 2019**, a través de los medios de comunicación con que cuenta la Universidad, tales como:
- Página web: www.unisucre.edu.co
 - Redes Sociales.
 - Emisora Unisucre f.m Estéreo.
4. **Organización Logística:** para la organización de los foros se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:
- ♦ **Lugar:**
 - Auditorio Pompeyo Molina, Campus Puerta Roja.
 - Auditorio Campus Ciencias de la Salud.
 - Kiosco Campus Ciencias Agropecuarias.
 - ♦ **Fechas:** de conformidad con lo establecido en el en el Acuerdo No 01 de 2019, las fechas establecidas para la realización de los foros son: los días 5 y 8 de abril de 2019 (viernes y lunes, respectivamente).
 - ♦ **Duración:** los foros se desarrollarán en tres jornadas, así:
 - Viernes 5 de abril se realizará en el Campus Ciencias Agropecuarias, en la jornada de 8:00 a. m. a 12:00 m.
 - Lunes 8 de abril se realizará en el Campus Puerta Roja, en la jornada de 8:00 a. m. a 12:00 m.
 - Lunes 8 de abril se realizará en el Campus Ciencias de la Salud en la jornada de la tarde de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
5. **Reglamento del Foro:** para el desarrollo de los foros se tendrán en cuenta lo siguiente:
- ♦ El foro se dividirá en tres fases o etapas:
 - Presentación de la temática o introducción, la cual estará a cargo del moderador del foro.
 - Exposición de los aspirantes.



- Preguntas de los asistentes.
 - ◆ **Tiempo de cada fase o etapa del foro:**
 - **Introducción**, tendrá una duración de 15 minutos
 - **Exposición de los aspirantes**, cada aspirante tendrá un tiempo máximo de 5 minutos. En caso de haber más de 12 candidatos el tiempo será de 3 minutos. El orden de intervención de los expositores se sorteará.
 - **Preguntas de los asistentes**, estas serán formuladas y presentadas por escrito por los asistentes a los foros; serán recepcionadas por el equipo logístico, escogidas al azar y todos los candidatos tendrán un minuto para dar su respuesta. El tiempo establecido para la sesión de preguntas será máximo de 90 minutos.
6. **Realización del Foro:** El moderador expondrá los objetivos del foro, leerá el reglamento, presentará las hojas de vida de los aspirantes, garantizará que todos los aspirantes tengan el mismo tratamiento y evitar que el foro se convierta en una discusión entre dos personas.